

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala
 mca.—Un trimestre, 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

12 DE DICIEMBRE DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.
 Inserta anuncios gratis por una vez á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

FERRO-CARRILES DE ESPAÑA.

Pocas cosas han escitado mayor animacion y entusiasmo en todos los paises, que los caminos de hierro, y eso es porque la generalidad del pueblo comprende, y mas que comprende siente, las grandes y benéficas mudanzas que en la situacion del mundo va á introducir el vapor con sus aplicaciones. A manera del pueblo hebreo que atravesaba el desierto guiado por la columna de fuego, la humanidad impulsada por el vapor camina hacia nuevos destinos.

España ha tomado parte, aunque algo tardía, muy activa en ese movimiento, siendo tanto mas notables sus esfuerzos cuanto mayores son los obstáculos que ha encontrado. No solamente tenia que vencer las dificultades consiguientes á su topografía para relacionar el interior de la Peninsula con los paises productores por medio de los diversos puntos comerciales del Mediterraneo, Oceano, Francia y Portugal, sino que además ha corrido una larga, y acaso aun no cerrada, serie de aventuras políticas, poco propicia á empresas de semejante genero. Sin embargo lo principal se halla ya vencido en esta pacífica campaña, cuya historia no es inoportuno recordar cuando tanto se piensa y habla acerca de los caminos de hierro.

La primer tentativa de ellos, asciende entre nosotros, al año 1830, en el qual se

concedió una línea que fuese desde Jerez al Puerto de Santa María y á San Lúcar. Desde aquella fecha hasta el año 1835, que es el que inaugura los grandes trabajos actuales, mediaron cincuenta y tres concesiones, otorgadas sin plan alguno, y sin resultado. En 1843 fué cuando empezó mas á desarrollarse ese movimiento, pero de tan crecido número de proyectos solamente sobrevivieron tres empresas, realizándose el camino de Langreo á Gijón, de Barcelona á Mataró y de Madrid á Aranjuez. El Gobierno no accedió entonces á garantizar un mínimum de intereses, y emprendió construir por su cuenta los caminos de hierro; pero con ello se dió origen á otro género de dificultades, y aun suministró alimento á pasiones políticas, en términos de que la cuestion de los mencionados caminos sonó entre las causas de la revolución de 1854.

Las Cortes constituyentes hicieron un buen servicio liquidando lo pasado y dictando reglas generales para toda concesion de líneas. Desde entonces los resultados han sido mas rápidos y positivos; se han formado sociedades respetables, se han activado los trabajos, y hasta las luchas promovidas por la concurrencia han de venir á terminar en beneficio público.

La red ó trazado general de los actuales caminos de hierro vá á concentrarse en Madrid en las estaciones de Atocha y de la montaña del Principe Pio, pudiendo considerarse dividida en cuatro grupos. El pri-

mero es el del norte, que comprende las vias que se dirigen hacia el Golfo de Gascuña y frontera Francesa por el Vidasoa; su principal arteria es la línea que partiendo de Madrid se bifurca en Burgos, para ir de un lado á Irún por Vitoria y las provincias Vascongadas, y de otro á Santander por Alar del Rey, (á donde llega la de San Isidro de Dueñas) estendiéndose 860 kilómetros, en explotacion mas de la mitad. Con ella ha de enlazarse la de Zaragoza á Pamplona, concedida en 1837 y que mide 186 kilómetros. Otra de 247 kilómetros ha de unir á Tudela y Bilbao atravesando la del norte; y además hay que tener en cuenta la de Palencia á Ponserrada, adjudicada en 1860, larga de 222 kilómetros, y la de Medina á Zamora, que tiene 87. Esta red del norte abraza así en su totalidad 1633 kilómetros, de los cuales mas de la tercera parte está ya explotándose.

El segundo grupo es el del Este, ó mejor dicho del Mediterraneo, hacia el cual se dirigen todas sus líneas. Una de ellas vá desde Madrid á Alicante, con dos ramales, uno de Almansa á Valencia, y otro de Albacete á Cartagena, habiendo además un trozo de 26 kilómetros que concluye en Toledo, y desde Valencia también otra línea á Tarragona. Por último tenemos el camino que desde Madrid se dirige á Zaragoza, enlazándose despues á Barcelona. Todas estas vias suman 1865 kilómetros y de ellos ya se hallan entregados mas de la mitad á la explotacion.

34

XLVI.

En sueños he llorado.....
 Soñé que en el sepulcro te miraba,
 Y al despertar, corrían
 A torrentes mis lágrimas.
 En sueños he llorado.....
 Soñé que temetida me dejabas,
 Y al despertar, mis ojos
 En llanto se anegaban.
 En sueños he llorado.....
 Soñé que aun con ternura me adorabas,
 Y desperté llorando,
 Y aun prosiguen mis lágrimas.

XLVII.

En sueños te vislumbro,
 Todas las noches bella y delicada,
 Y á tus queridos pies me precipito
 Vertiendo tristes lágrimas.
 —Contristada me miras,
 Leve suspiro arrojas á las auras,
 Y de tus claros ojos una perla
 Temblorosa resbala.
 —Y una palabra dices,
 Y un ramito me das de rosas blancas,
 Despierto y no hallo el ramo.... y desearia
 Olvidar la palabra.

XLVIII.

Es la noche y rugé el viento,

35

La lluvia descende helada,—
 Donde se hallará á estas horas
 Mi tímida idolatrada?...
 Solita en su habitación
 Y al marco de la ventana;
 Enchida el alma de hieles,
 Los ojos llenos de lágrimas,
 Y en las tinieblas profundas
 Sumergiendo las miradas.—

XLIX.

Una estrella del almo firmamento
 De pronto se desprende;
 Cruza un instante la serena esfera
 Silenciosa, y despues desaparece.
 Mustias, ajadas ya, de los manzanos
 Flores y ojas descieuden,
 Melancólicas auras juguetean
 Con ellas, murmurando tristemente.
 Preludia el cisne por el terso lago
 El himno de su muerte:
 Mas débil cada vez, mas apagada
 Por el viento su voz se desvanece.

Todo es paz y tristeza en torno mío,
 Las auras enmudecen,
 Cesó el canto del cisne.... y ya en el cielo
 La estrella del amor no resplandece!—

En el tercer grupo se encierran todas las líneas de Andalucía; de Manzanares á Córdoba, de Córdoba á Sevilla, de Sevilla á Cádiz y al Trocadero, de Córdoba á Málaga, con su ramal á Granada, de Utrera á Morón, de Belmez y Espiel á Córdoba, de Jerez al Trocadero: un total de 909 kilómetros explotados en su tercera parte.

En el cuarto grupo no se encuentra más que una línea, que marcha á Portugal, descomponiéndose en dos secciones; la de Alcázar de San Juan á Ciudad-Real con 138 kilómetros, y la de Ciudad-Real á Badajoz, con 523.

Estos son los grupos generales en que puede considerarse dividido el sistema de nuestros actuales caminos de hierro; pero no debe pasarse en silencio el que se desenvuelve al rededor de Barcelona, dando un brillante testimonio de la actividad y poderosa iniciativa que distinguen á los hijos de Cataluña. De Barcelona salen en efecto, como de un centro, las líneas de Mataró á Arenys, Granollers y Martorell á las que deben añadirse las pequeñas de Montblanc á Reus, de Reus á Tarragona y de la rambla de Santa Coloma á Gerona.

Puede pues formarse una idea del sistema de nuestros ferro-carriles, sin que á los precedentes datos haya que añadir más que alguna ligera omisión, como por ejemplo, la del camino de Gijón á Langreo (38 kilómetros), la de las minas de Triano á la ría de Bilbao, el Transway de Carcagente á Gandia, —y no recordamos si alguna otra pequeña línea,— que en realidad están fuera de la red que forman los indicados grupos.

El hecho bastante satisfactorio es que en pocos años tenemos un total de líneas concedidas que sube á 5,326 kilómetros de los que 2,038 se hallan abiertos al público, 1,186 construyéndose y el resto en proyecto. La ley de 1855 inauguró felizmente ese importante movimiento, al que ha contribuido el Gobierno con sus trabajos y con subvenciones que no bajarán de 1,200 millones.

La locomotora atraviesa cada día nuevos campos despertando con su silvido la industria y el entusiasmo de los habitantes. En

1.º de Enero de 1860 se explotaban 1,262 kilómetros: desde entonces hasta la fecha ese número casi se ha duplicado: otros proyectos surgen, y se ponen con actividad en estudio; y toda hace concebir con algun fundamento la esperanza de que no tardará mucho el tiempo en que las vias férreas crucen en todos sentidos la España, y se internen en Portugal, completando el sistema Ibérico de comunicaciones, y estrechando de esa manera incontrastable los lazos de hermandad, algun tanto relajados, entre los dos pueblos.

Tales muestras de vigor, en medio de no ligeros contratiempos, dicen mucho sobre el porvenir de España. Contaba Francia en 1.º de 1861 nada menos de 9,319 kilómetros explotados; Inglaterra á mediados de 1859 tenia 15,762; la pequeña Bélgica 1,714, Alemania 13,728 (en 1.º de 1861); Suiza que en 1855 solamente ofrecia 210 kilómetros, ya ahora cuenta 1,051; la Italia septentrional y central (escluida Saboya, hoy perteneciente á Francia) 4,301, mientras que la meridional (Estados romanos y Nápoles) demasiado pobre en este punto, solamente tiene aun el camino de Roma á Frascati y Nocera, y el de Nápoles á Civita-Vecchia: los Estados-Unidos se lisonjaban en 1858 con sus 42,000 kilómetros explotados, 16,000 en construcción, y su proyecto de una gran línea que enlace el mar Atlántico al Pacífico; pero si los recursos y posición de estos países se comparan con los de España, aun parecerán más notables los resultados que obtiene.

Concluiremos esta reseña indicando que segun datos estadísticos el coste por kilómetro en Inglaterra sale á 530,000 francos, en Francia á 391,000, en Bélgica á 270,000 y en España á 200,000.

A. G. S.

REVISTA LEGISLATIVA.

La Gaceta del 1.º del corriente inserta un

Real decreto dictando disposiciones para restringir la imposición de fondos reintegrables á plazos cortos en la Caja general de depósitos, y adoptar terminos mas largos de los que en el día rigen.

La del 2 otro mandando se proceda á nueva elección de Diputado á cortes en el distrito de Torrijos, provincia de Toledo, por haber optado D. Eulogio Benayas que lo era, por el cargo de Gobernador de provincia.

La del 3, Real orden dictando disposiciones encaminadas á desvanecer las dudas que puedan ocurrir en la ejecución de la circular de 17 de Junio último, por la que se fijaron las reglas que deben ponerse en practica para hacer efectiva la responsabilidad de los mozos que emigran con objeto de sustraerse al servicio de las armas.

La del 4, nada de interes general.

La del 5, Real orden prescribiendo las reglas que han de observarse para facilitar el acopio de todos los efectos y pertrechos que se necesitan en el repuesto de los arsenales del Estado, y atender al consumo anual de las distintas atenciones del material de Marina.

Las del 6, 7 y 8, nada importante.

GACETILLA.

Estado sanitario de Noviembre.—La temperatura del mes á que se refiere este estado, fué benigna, si bien húmeda y con la atmósfera siempre de nubarrones.

El número de enfermos fué poco significativo, y las dolencias que predominaron de índole catarral, córica, catarros bronquiales, intermitentes en el principio del mes, algunas gástricas, pulmonías, pleuresías, dolores reumáticos y nerviosos, anginas, inflamaciones de la boca, erisipelas, sarampion y algunas oftalmías, disenterias, diarreas, neuralgias, especialmente del quinto par, y la recrudescencia en los síntomas de los que padecen afectos crónicos del pecho.

Las defunciones en muy corto número.

Es de noche— las copas de los árboles
Sacuden rudos vientos—
Yo á la luz de las pálidas estrellas
Los bosques atravieso.
Rápido es mi corcel, pero más rápidos
Vuelan mis pensamientos.
A la dulce mansion de mi adorada
Me transportan ligeros.
Sediento de sus mágicas caricias,
En su estancia penetro.
Mi amada me percibe... abre sus brazos...
Me precipito en ellos.
Los agitados árboles murmuran,
Y murmuran los vientos,
«Que quieres conseguir, pobre insensato,
Con tus locos ensueños?»—

Era la noche tenebrosa y fria,
Yo penetré en la selva silenciosa:
Despertaron los árboles, y al verme
Sacudieron de lástima las copas

Yace en la encrucijada
Del suicida la tumba húmede y sola;
Crece en ella una flor de azul corola,
Hamánla flor del alma condenada.

Niña adorada,
Subí á la erguida cumbre
De la montaña,
Y al viento yago
Di un suspiro diciendo
«Si fuese un pajarito!»
Si golondrina fuese,
Pondría rauda
El nido en la cornisa
De tu ventana,
Y noche y día
De tu morada en torno
Revolaría.

Si ruiseñor, entonces
Entre los tilos,
O entre acacias umbrosas
Medio escondido;
Te cantaría
Mis endechas mejores
Paloma mia!—

Y si canario fuese,
Pues me han contado
Que te agradan los trinos
De los canarios,
A todas horas,
Oirias, dulce prenda!
Mi voz sonora.

Comercio de Cabotaje.—En 1860 han circulado por cabotaje entre la Península y las islas Baleares 53.883.788 quintales de mercancías, cuyo valor ha sido de 3.730.688.754 reales. Comparado con el movimiento del año anterior; el de este año ha escedido en la cantidad de 2.577.883 quintales, que suponen reales 776.748.996. En general el comercio de aquella isla con todas las provincias, ha aumentado considerablemente.

Tenemos noticia de que la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la Provincia, dando señales de un celo que la honra, vá á publicar el Catálogo de los cuadros y objetos de arte que ha logrado recoger, y que forman parte del Museo Provincial. También hemos oído que este trabajo hubiera sido mucho más completo é interesante, si no hubiese encontrado obstáculos que no ha podido superar, y que la impiden realizar los deseos del Gobierno que ha mandado formar catálogos de todos los cuadros, alhajas y objetos artísticos que se hallen en los edificios públicos y del Estado. De todos modos aplaudimos la actividad de la comisión, y esperamos que su trabajo descubrirá alguna de las riquezas que tenemos olvidadas. Sin embargo todo será inútil si no obtiene local donde establecer el Museo. Parece increíble que al cabo de tantos años en Salamanca, en la monumental Salamanca, hayan andado rodando los cuadros recogidos, siendo un milagro que no haya desaparecido alguno, y que no se hayan deteriorado más de lo que lo están. Las Oficinas del Gobierno político y la Galería de su entrada no son sitios apropiados, y hasta esa colocación parece que van á perder los pobres cuadros, teniendo acaso que refugiarse en algún lugar escusado del edificio. La Comisión ha hecho últimamente cuanto ha podido para que se le conceda una parte del ex-convento de S. Esteban; la Real Academia de San Fernando ha apoyado eficazmente el proyecto, y el Gobierno parece que también está favorablemente dispuesto. Pero entre tanto la concesión tarda, y los males crecen. Por honor de las artes y del crédito que en ellas ha tenido Salamanca, llamamos la atención de las autoridades hacia este punto, sin perjuicio de ocuparnos de él más detenidamente.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha elevado una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en apoyo de la línea de ferrocarril á Medina, cuyos estudios se hallan ya presentados. La Corporación municipal cree interpretar así fielmente la opinión general de sus representados, que como la de casi toda la provincia está muy pronunciada por esa línea, cuya inmensa utilidad nadie cuestiona, y á la que no puede razonadamente disputar la preferencia la de Arévalo. También se está firmando otra exposición en igual sentido por individuos del comercio é industria y propietarios.

Parece que se presentarán muy en breve concluidos los estudios de la línea de Arévalo y Peñaranda. Llega pues el momento de la *lucha de influencias*. Que Dios proteja á la causa mejor... y nos proporcione pronto ese ya necesario medio de comunicación, siquiera para que los viajeros á Madrid no tengan que *traborsarse* tres veces en tan breve camino, y pagar por los asientos el triple de lo que antes les costaban.

Dice el *Diario de Reus* que se agita en

aquella ciudad la idea de la creación de un Banco de préstamo sobre frutos, cosechas, líneas, fabricas, efectos públicos, acciones ú obligaciones y otros valores, á cuyo efecto se preparaba una reunión de las personas que pueden contribuir á la realización de este pensamiento.—También en Salamanca podía pensarse en lo mismo.

Nos parece muy bien el arreglo que se está haciendo en la plazuela del Colegio Viejo; pero aun sería mejor si se hubiese descubierto la escalinata como ya indicamos.

Se ha concedido categoría de término á D. Salvador Ramos, catedrático de Derecho en esta Universidad.

Clases pasivas.—Del 3 al 12 del próximo Enero, celebrarán su primera revista semestral las que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería.

Presos pobres.—Por la Alcaldía de esta ciudad se recuerda á los pueblos del partido judicial que adeudan todavía alguna cantidad para aquellos, su pronto pago.

Habilitación.—Por Real orden de 29 de Octubre último ha sido habilitado el punto llamado de Hinojosa, en la margen del río Duero, para la carga y descarga de los efectos que se importan y esportan por aquel río, interin se ejecutan las obras proyectadas en la carretera que desde el mismo conduce á la Fregeneda. La habilitación se ha planteado desde el 9 último.

Vigilantes.—Parece que algunos encargados de vigilar la policía urbana, imitando las costumbres charlamentarias de la época, se reúnen en corros, todas las mañanas en la plaza mayor, donde permanecen conferenciando largos ratos, según dicen. Mejor les fuera recorrer en todas direcciones las calles de la capital, en las cuales encontrarían de seguro, repetidas ocasiones en que aprovechar sus servicios.

Teatro.—Aseguran que dentro de pocos días tendremos en el de esta capital una compañía de zarzuela.

Valladolid.—Háase estrenado en medio de una grande afluencia de forasteros el coliseo de aquella capital que se titula de *Lope de Vega*. Por nuestra parte hemos leído con gusto varias composiciones poéticas al asunto de hijos de la ciudad del Pisuerga.

San Pablo.—La calle de este nombre parece ser causa de algunas disensiones y disgustos y aunque se ha comenzado el derribo de casas, dícese que no están de acuerdo las personas interesadas sobre el arreglo definitivo.

La acreditada revista no política que se publicaba en Madrid con el título de *Las Antillas*, suspende su publicación por efecto de dificultades imprevistas. Celebraremos mucho que vuelva á ver la luz, ocupando su distinguido lugar en la prensa periódica.

¡Ojo avizor!—Loemos en un periódico de la Corte.

«Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se han introducido por el puerto de Alicante 100.000 napoleones falsos, de bronce plateado: supónense fabricados en Austria; llevan el busto de Napoleon III y la fecha de 1853. Ya en Madrid han sido descubiertos y partidos algunos

Correos.—El producto bruto de correos en Inglaterra en 1860 se ha elevado á la enorme suma de 3.524.710 libras esterlinas, ó sean 350 millones de rs. en moneda castellanas. Los gastos han sido también espantosos, si es que puede aplicarse este calificativo (escepto para explicar la grandeza de la suma gastada) á un capital que en tan vasta escala produce más de un 35 por 100; 2.422.231 libras esterlinas ha costado la correspondencia de la Gran Bretaña en 1860. De modo que la ganancia líquida para el Tesoro ha sido de 1.102.479.

Los receptáculos de la correspondencia en Inglaterra ascienden á 13.914, de los cuales 11.411 están en tiendas, oficinas de correos, etc., y 2473 en buzones en forma de pilares colocados en los caminos y las calles.

Nada menos que 564 millones de cartas y 82 millones de periódicos entraron y salieron de estos receptáculos en 1860.

El recibo y la distribución de esta correspondencia ocupa á un ejército de 25.282 empleados, de los cuales son administradores 11.428, 11.889 carteros, 1.634 dependientes, 195 guardas, cuyo oficio es cuidar de las malas, 90 empleados en el extranjero, y 46 gefes superiores de administración en Inglaterra.

El aumento de cartas en 1860 ha ascendido á 19 millones; el aumento en la correspondencia de Londres es de 3.500.000 cartas.

Solucion del enigma inserto en el número 168.

Algo difícil parece

Que sin alma sepa tanto:
¿Si habrá en esto algun encanto?
Mucho mi confusion crece:
El enigma bien merece,
Segun que se me presenta,
Que yo ajuste bien mi cuenta:::
¡Mas calle! ya la he ajustado:
Ese sabio inanimado
Es:: es:: si, señor, la...

IMPRESA.

NUEVO ENIGMA.

Entre tres uno formamos.

Y de los tres solo hay una:
Nuestra union sin duda alguna
Para un fin verificamos:
Con gran frecuencia auxiliamos
Al vicio y necesidad;
Damos una inmensidad
De desperdicios brillantes,
Y en nosotros despues y antes
Se advierte docilidad.

La solución en el número inmediato.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redacción.—ELADIO DELGADO MERCHANT.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 28 de Diciembre próximo ante el Sr. Juez de 1.^a instancia D. Atanasio Tuñón, y por la Escribanía de D. Juan Galán.

Bienes de corporaciones civiles.—Instrucción pública inferior.—Finca rústica.—Mayor cuantía.

Partido de Salamanca.

Una yugada de labor procedente del Colegio de San Ildefonso de esta Ciudad, que radica en los términos de Cabezasallosa y confinantes, compuesta de 31 tierras, cuyo pormenor es el siguiente: una tierra al camino de Villaverde de cabida de 340 estadales de tercera calidad: otra a las Colgas, de cabida de 3 huebras y 272 estadales de tercera calidad: otra en término de Pitiegua, al camino de Aldearrubia de cabida de una huebra y 6 estadales de tercera calidad: otra a la Carrechica, de cabida de una huebra y 103 estadales de tercera calidad: otra a la Laguna del viento de cabida de 370 estadales de tercera calidad: otra a los Labaderos de cabida de 70 estadales de tercera calidad: otra al camino de Peñaranda de cabida de 2 huebras y 125 estadales de segunda calidad: otra al camino de Hornillos, dividida por el camino, de cabida de una huebra y 304 estadales de segunda calidad: otra al Teso de Bermejo, de cabida de 300 estadales de segunda calidad: otra al Brimbon, de cabida de una huebra y 298 estadales de tercera calidad: otra al mismo sitio de cabida de una huebra y 88 estadales de tercera calidad: otra al Prado Nuevo, de cabida de una huebra y 86 estadales de tercera calidad: otra a la Crucita de cabida de una huebra y 256 estadales de segunda calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 180 estadales de segunda calidad: otra al camino travesa, de cabida de 2 huebras y un estadal de segunda calidad: otra a las Cubas, de cabida de 204 estadales de tercera calidad: otra al camino de Villaverde, de cabida de 368 estadales de tercera calidad: otra al camino de Gomecello, de cabida de 383 estadales de tercera calidad: otra al camino de Salamanca, de cabida de una huebra y 109 estadales de tercera calidad: otra al camino de las Viñas, de cabida de una huebra y 206 estadales de tercera calidad: otra a dicho sitio del Brimbon, de cabida de 379 estadales de tercera calidad: otra al Herrado de cabida de 2 huebras y 119 estadales de tercera calidad: otra al mismo sitio, de cabida de una huebra y 168 estadales de tercera calidad: otra al camino Muerto, de cabida de una huebra y 112 estadales de tercera calidad: otra a las Canteras, de cabida de una huebra y 268 estadales de tercera calidad: otra a la Crucita, de cabida de una huebra y 86 estadales de segunda calidad: otra a la Gabia del Cristo, de cabida de una huebra y 179 estadales de segunda calidad: otra a la Retama, de cabida de 399 estadales de segunda calidad: otra a los Cotos, de cabida de 296 estadales de segunda calidad: otra al Sendero de Aldealengua, de cabida de una huebra y 371 estadales de segunda calidad, y finalmente otra a los Ajos, de cabida de 221 estadales de segunda calidad. Además corresponde a esta yugada parte en el aprovechamiento proindiviso de los prados boyales del pueblo, por cuyo derecho percibe el rentero nueve celemines de cebada anuales. Serviran de tipo para la subasta 20 100 rs.

Se vende una casa en esta Ciudad, calle del Jesus, núm. 4. En la Administracion de este periódico darán razon.

CUÑETES

DE LEGITIMAS ACEITUNAS DE LA REINA.

Al establecimiento de vinos y licores de Cipriano Durán, calle de Juan del Rey, acaba de llegar un gran surtido de cuñetes de aceitunas de la Reina, con peso de 6 libras, y se venden al precio fijo de 22 rs.

El dueño del establecimiento no cree necesario hacer elogio alguno del género que anuncia, puesto que en años anteriores tiene acreditada su superioridad, y en este, procede de la misma casa.

AVISO INTERESANTE.

FLINT GLASS DE BOHEMIA Y DE ROCA.

CASA EN PARIS, CALLE DE SAN GIL, 257.

Mr. Claverie, óptico conocido en esta parte de mucho tiempo, discípulo de los mejores profesores de dicha capital, habiendo trabajado mas de diez años con estudios continuos y profundos, ha conseguido dar a la vista mas cansada (sea por efecto de enfermedades, vejez ó exceso en el trabajo) con el cristal Flint Glass de Bohemia y de roca, la fuerza y claridad, sin que se resienta en lo mas mínimo. Nada difícil es encontrar persona que tema el uso de los anteojos, porque los considera como signo de vejez, sin tener en cuenta que se cansa mas la vista en un año sin gastar anteojos, que en un período de diez, usando los referidos cristales de Flint Glass de Bohemia y de roca, pues conservan la vista siempre en un mismo grado, sin que jamas se empeore.

La experiencia que Mr. Claverie ha adquirido es tal, que basta que se le insinúe las alteraciones notadas en la vista, para que al instante por medio de sus acreditados cristales, ponga el oportuno remedio segun las afecciones de las vistas miopes, cansadas y cataratas, probando las ventajas que con su uso se consiguen, y los hay con tela metálica, azules para viaje, anteojos de larga vista, gemelos para teatro con cristales muy claros, duquesas con doce cristales de última moda, microscopios, brújulas, cuentahilos, graduadores de vino, aguardiente, leche y liquido, estereoscopos; con un surtido completo de vistas, barómetros, termómetros, pantómetros y galómetros; niveles de aire, multiplicadores y estuches de matemáticas. Además hay un gran surtido de cristales para todas las vistas, lentes de los mas cómodos y de buen gusto, de plata y plata dorada, concha, búfalo y cerco fino. Se componen lentes y gafas, barómetros y anteojos de larga vista.

Pasta mineral para dar filo a las navajas de afeitarse y a los cortaplumas, con la mayor facilidad, sin necesidad de piedra, á 4 rs.

Peines y batidores de goma, preferibles á los demas por causa de su suavidad, y la ventaja que tienen para la conservacion del cabello, son indestructibles y mas suaves que la coque. Aguas de Colonia de distintas clases, pomadas, aceite macasar, extractos, jabones, elixir para limpiar la dentadura y pasta de almendras para Señoras.

Gabanes impermeables, bragueros, tirantes, fajas, de goma y ligas de todas clases.—Chanclos de goma para caballero á 19 rs.—Para señora á 17 rs.—Cepillos de todas clases.—Plumas metálicas.—Portamonedas de todas clases.

El despacho se halla establecido en la Lonja de la cárcel, núm. 1.

Vacantes.—Lo están las plazas de Médico cirujano de Vitigudino, dotada con 3500 reales anuales; de Encinasola de los Comendadores, con 200 rs.; de San Cristóbal de la Cuesta, con 400 rs.

Se vendió se arrienda la casa café de la calle de San Justo núm. 2. El que quiera interesarse en su compra, pasará á tratar con su dueño que vive en el mismo Café, y no tendrá inconveniente en darla á plazos.

Se vende una buena casa en esta Ciudad, calle de Juan del Rey, núm. 4. En la Escribanía de Don Gerónimo Andreu de Biembengut, calle de la Rua, número 49, darán razon.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1861.
Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbera num. 9.